

Fecha 19.06.2014	Sección Economía	Página 27
---------------------	---------------------	--------------

Desconoce SAT crédito fiscal a Grupo Posadas

El jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez, descartó comentar sobre la condonación de créditos fiscales a Grupo Posadas correspondientes a los primeros años en que la compañía hotelera adquirió Mexicana de Aviación. Luego de reunirse con empresarios afiliados a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el funcionario dijo desconocer el reporte en el cual la compañía hotelera anunció la condonación de casi 90 por ciento en créditos fiscales correspondientes al periodo de 2004 al 2007. Grupo Posadas, que fue el principal accionista individual de Mexicana de Aviación, compró la **aerolínea** en 2005, durante el sexenio de Vicente Fox. En un informe respecto de las finanzas del grupo al cierre de 2013, Grupo Posadas dio a conocer que el 30 de abril del año pasado presentó ante tribunales los desistimientos correspondientes a juicios interpuestos por la compañía y varias de sus subsidiarias en contra de diversos créditos fiscales por un importe de mil 414 millones de pesos, que se habían originado desde 2004 hasta 2008. "Derivado de esto, el 7 de mayo se realizó un pago correspondiente al 10 por ciento de dicho monto, con lo cual quedó condonado el resto del acuerdo con la resolución favorable obtenida el 14 de mayo de 2013 por parte del Servicio de Administración Tributaria", agrega el documento de la operadora de hoteles.

JULIO REYNA QUIROZ

